

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 2 de julio de 2013, a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña Gloria Ceballos Ruiz, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 2 de julio de 2013, por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 18 de abril de 2013, por la que se abre plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de acceso, para su integración en las bolsas de trabajo, a los aspirantes admitidos en el proceso de acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 16 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.